

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 20.953 · 1974

ADMINISTRACIÓN NACIONAL - PRESUPUESTO NACIONAL - LEY 20659 - ...

Boletín Oficial, 10 de enero de 1975 · 4 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Administración Nacional - Presupuesto Nacional - Ley 20659 - Ejercicio 1974

PRESUPUESTO

Se autoriza un incremento para el ejercicio 1974.

LEY N° 20.953

POR CUANTO:

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTÍCULO 1°. Facúltase al Poder Ejecutivo, a los efectos de atender el aumento salarial dispuesto para los agentes del Sector Público –con motivo de la reactualización del Acta del Compromiso Nacional–, a incrementar el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1974, hasta la suma de dos mil trescientos millones de pesos ($ 2.300.000.000).

ARTÍCULO 2°. El mayor crédito que se autoriza por el artículo anterior deberá incorporarse en el sector correspondiente a la Administración Central del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1974, en las jurisdicciones respectivas y los aportes que el Tesoro Nacional debe acordar, por tal concepto a las Provincias, Empresas del Estado, Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados, en la medida que estos y otros entes del Sector Público no puedan atenderlo con sus propios recursos.

ARTÍCULO 3°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de Rentas Generales.

ARTÍCULO 4°. Comuníquese al poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de diciembre del año mi, novecientos setenta y cuatro.

JOSE A. ALLENDE – RAUL A. LASTIRI

Aldo H. N. Cantoni – Ludovico Lavia.

–Registrada bajo el N° 20.953–



VEREDICTA LEYES

Administración Nacional - Presupuesto Nacional - Ley 20659 - Ejercicio 1974. Texto original, como s...

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).